

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Semana Santa, 1999,
declarada de interés turístico
Procesión de "La Barriquita".
Foto: Ceferino López



Nº 15, abril 1999



Proyecto de investigación

Estudio y catalogación del llamado Foro Provincial de Augusta Emerita. El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha iniciado la realización de un proyecto de investigación sobre el llamado Foro Provincial de Augusta Emerita, cuyos restos se encuentran en los alrededores del Arco de Trajano y las calles Alvarado y Holguín. El proyecto ha sido aprobado por la Consejería de Educación dentro del I Programa de I+D de la Junta de Extremadura y financiado con una subvención de 5.600.000 pts para el trienio 1999-2001. Entre sus objetivos destaca:

- Estudio crítico historiográfico de la bibliografía relativa al Foro de Augusta Emerita y, en general, de los foros de época romana en las distintas ciudades del Imperio.
- Conocer las estructuras urbanas que formaban parte de la zona conocida como Foro provincial mediante la excavación arqueológica de un solar expropiado por la Consejería de Cultura y Patrimonio para ese fin, además de documentar las estructuras ya conocidas en los alrededores, como el templo de la C/ Holguín y el arco de Trajano.
- Realizar un levantamiento planimétrico, topográfico y fotogramétrico de todas las estructuras urbanas que

conformaban la zona en época romana.

- Documentación y estudio de las estructuras urbanas aparecidas y de las documentadas anteriormente.
- Estudio tipológico y comparativo de cada uno de los edificios que comprendían el Foro en relación con otras ciudades del Imperio Romano con características urbanísticas similares o paralelas.
- Contextualización de los resultados obtenidos en esta zona con el urbanismo de la ciudad en época altoimperial.
- Publicación científica de los resultados obtenidos en el proyecto.
- Restauración y consolidación de los restos aparecidos en la excavación arqueológica.
- Proyecto de adecuación a la visita pública de las estructuras aparecidas y las previamente conocidas (templo y arco), de acuerdo con el Plan Especial de Protección actualmente en proceso de aprobación y con la colaboración del Departamento de Didáctica del Consorcio y los técnicos que conforman su Comisión Ejecutiva.
- Publicación divulgativa de los resultados del proyecto.

PEDRO MATEOS CRUZ

Simposio internacional

Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media. Bajo este título subyace una de las más interesantes polémicas que actualmente se genera sobre la cultura de los ss. VI al X en nuestro país. Existe una nueva corriente de investigación que vincula la cultura de estos siglos con la influencia de carácter islámico que transformarían radicalmente la tendencia secular de relacionar la invasión musulmana con una ruptura que provoca el final del "visigotismo" y el inicio de una nueva realidad histórica. El fin del período tardoantiguo, la existencia o no de continuidad en las manifestaciones artísticas o arquitectónicas, la realidad y límites de la llamada cultura islámica en las nuevas culturas medievales, la existencia de una

verdadera cultura mozárabe, son planteamientos que generan dialécticas contrapuestas.

Ante tal estado de la cuestión pretendemos con este simposio crear un punto de encuentro entre investigadores vinculados científicamente a este período.

Las jornadas se dividen en tres sesiones de seis conferencias cada una, que finalizan con una mesa redonda diaria en la que se abordará un amplio debate sobre los temas expuestos en cada sesión. Tanto las conferencias como las mesas redondas serán publicadas, posteriormente, por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

LUIS CABALLERO ZOREDA Y PEDRO MATEOS CRUZ

Adecuación para la visita de los restos arqueológicos del Centro Cultural Alcazaba



Fotos: Ceferino López

Durante este año, el Área de Conservación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida tiene previsto realizar la adecuación de los restos arqueológicos de época romana, localizados en el interior del edificio, cuya funcionalidad estaba relacionada muy posiblemente, por su monumentalidad, con los edificios del oro Local.

Se trata de restos pertenecientes a un espacio público de época altoimperial, del que se conserva un gran estanque rodeado por columnas que conformarían un pórtico monumental. Dicho espacio se privatizará en época tardorromana para la construcción de unas termas. Todo el conjunto está delimitado por varias calzadas que conformaban una manzana de la trama urbana de época romana.

Tras realizar la limpieza y consolidación de los restos durante 1998, se pretende en este año su adecuación a la visita pública al estar integrados dentro del Centro Cultural Municipal. El proyecto, realizado en coordinación con los arquitectos autores del proyecto arquitectónico, contempla:

- Consolidación de los restos que se encuentren en mal estado de conservación.
- Adecuación de los pavimentos, cubiertas y paredes.
- Iluminación monumental.
- Realización de un aparato didáctico que haga comprensible al visitante la totalidad de los restos arqueológicos.

PEDRO MATEOS CRUZ Y LUIS BARROSO DÍAZ

El Consorcio

3

Urna de plomo

Fotos: Juana Márquez.



Durante los trabajos realizados por el equipo de seguimiento consistentes en la supervisión de la apertura de una zanja, para acometidas de aguas residuales, a lo largo de la carretera de Don Álvaro hasta "Tres casas", se constató la continuidad de una extensa área funeraria romana, conocida por los datos aportados en intervenciones arqueológicas anteriores. Ésta se extiende a lo largo de la calzada que salía desde la puerta sur de la ciudad en dirección a Córdoba. Parte de esta vía la conocemos dentro del conjunto arqueológico de la casa romana llamada "del Mithreo", y se exhumó un nuevo tramo al ajardinar la urbanización Puerta Sur.

Siguiendo las prescripciones religiosas romanas, los enterramientos correspondían al rito de inhumación o incineración y se realizaban fuera

del recinto de la ciudad. Así, se pudieron documentar gran número de sepulturas que respondían no sólo a ambos ritos, sino también a diversas cronologías. Esto significa que el lugar fue utilizado como espacio funerario durante varios siglos, aunque de forma intermitente.

Entre casi un centenar de tumbas, documentamos una correspondiente al rito de incineración consistente en una urna de plomo. Ésta se encontró dentro de una fosa de forma rectangular, orientada este-oeste, que cortaba en la roca natural y estaba cubierta por tierra arcillosa que aparece en casi toda Mérida sobre la denominada "tosca". El enterramiento no conservaba resto alguno de señalización o marca en el exterior al encontrarse cubierto por la parte inferior de un enterramiento posterior correspondiente al rito de inhumación. Dentro de la

Nuevos
hallazgos

4

fosa tan sólo se encontró la urna, que una vez sacada a superficie se abrió.

La urna es una caja rectangular de 33,4 cm. de longitud, por 24 cm. de ancho y por 16 cm. de altura. Fabricada a partir de una única plancha de plomo, presentaba restos de soldadura e impronta de martillo en las aristas verticales, mientras que las horizontales consistían en la doblez de la plancha. La tapadera, del mismo material, estaba fabricada de idéntica manera, con una solapa que cubría la caja, de 6,2 cm.

Una vez destapada la urna, pudimos documentar un primer relleno consistente en tierra bastante suelta que se había ido filtrando

a través de los tiempos por algunas fisuras de la cubierta. Una vez extraída esta tierra, encontramos otra, dura y muy apelmazada, con abundantes restos de carbones, pellas de tierra calcinada y algunos restos óseos calcinados. En este nivel aparecieron la mayoría de los objetos que se depositaban en las tumbas junto a los restos del individuo y que denominamos ajuar funerario. En éste caso, parte de los objetos aparecieron volcados, probablemente a causa del movimiento de la urna al depositarla en la fosa. Encontramos así un ungüentario y una jarrita de vidrio muy fragmentados, mezclados entre

la tierra se encontraron varias plaquitas de hueso decoradas, de tamaño muy pequeño, posibles apliques de algún objeto, ya perdido, de materia orgánica (cuero posiblemente). Una vez levantado dicho nivel aparecieron los restos de huesos semicalcinados del individuo en una capa homogénea, un cuenco de vidrio azul en perfecto estado de conservación y un vástago de hierro de difícil identificación. Los huesos quemados apoyaban directamente sobre

el fondo de la urna. Por el tipo de ritual y el material perteneciente al ajuar, podemos fechar el enterramiento en la primera mitad del siglo I d.C.

De las áreas funerarias intervenidas durante los últimos

nueve años, es la primera urna de plomo que podemos documentar. Hasta ahora, tampoco muy frecuente, únicamente habíamos encontrado urnas de cerámica común, con tapadera también de barro, que contenían los huesos quemados, cenizas de individuo y parte del ajuar, depositándose el resto junto a la urna. Ésto, junto a la posibilidad de una perfecta contextualización es lo que nos ha hecho considerar esta pieza de interés.

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ



Nuevos
hallazgos

5

Intervención arqueológica John Lennon

Fotos: Félix Palma

Durante el año 1998 se ha venido realizando una intervención arqueológica en el solar nº 28 de la calle John Lennon, muy próximo a la Alcazaba árabe, solamente separado por la calle Graciano, excavándose una superficie de 200 m².

De época romana bajoimperial se documenta parte de una construcción privada próxima al área foral, con al menos dos plantas a juzgar por la potente cimentación de un muro de sillares que la delimita al norte. De esta posible *domus* son visibles

dos estancias separadas por un triple acceso, pavimentadas con *opus signinum*, apareciendo unos soportes que parecen indicarnos un ambiente porticado, el patio posiblemente. Estos espacios van

sufriendo continuas reformas, con la creación de nuevas dependencias, que cambian paulatinamente la fisonomía de este edificio.

Todas estas estructuras serán destruidas, como sucede en otras viviendas romanas emeritenses, con la invasiones germánicas de principios del siglo V d.C.

En época visigoda (s. V-VI) la casa romana es nuevamente ocupada, asentándose sobre los niveles de destrucción precedentes o incluso aprovechando los pavimentos anteriores.

Abandonado, este espacio volverá a ser habitado a partir del siglo VII con restos de una posible vivienda

Del primer periodo de ocupación islámico (s.

IX-XI) aparecen varios silos, además de dos pozos convertidos con posterioridad en vertederos. La datación asignada a estos silos, formando parte de una posible estructura doméstica, plantea el problema de su relación con la construcción de la Alcazaba. Es fácil imaginar que rodeando dicho recinto existiera un importante cinturón defensivo sin edificar.

Durante el periodo almohade (s. XI-XIII) se documenta la existencia de una cava o foso, de

más de 3 m. de profundidad, delimitado, al este, por un potente antemural. Según las fuentes escritas antiguas, aunque hasta el momento no había constatación arqueológica (de ahí la



importancia de esta intervención], la Alcazaba de Mérida contó con un foso, al menos en el ángulo noroeste y en el costado que baja al río Guadiana; de hecho, aún pervive la denominación de una calle con ese nombre. Un documento de 1553 es elocuente en ese sentido: "e de allí e de otras partes echan en las cavas mucho estiércol y otras inmundicias de tal manera que las cavas están ciegas e no hay por donde discurran las aguas de lluvia e se represan y embeben allí e de tal causa algunas partes de los muros e torres han hecho algun sentimiento..."

Este foso sería coetáneo a la construcción de las torres albarranas de la Alcazaba. Es éste un momento de gran inestabilidad, con la ciudad a

Sondeos y excavaciones

6

en un solar de la calle

rogui

punto de ser conquistada por los cristianos hecho que ocurrirá definitivamente en 1230, pasando, a partir de entonces la ciudad, a manos de la Orden de Santiago.

En época Bajomedieval-Moderna (s. XV-XVI) vuelve a habitarse, apareciendo restos de una

vivienda que, como característica principal, se adosaría al antemural almohade que, por tanto, seguía en pie. A finales del XV, con la toma de Granada, la fortaleza, como tantas otras, comenzará a perder su función militar para convertirse en zona residencial y administrativa. De hecho, en su interior existieron, hasta fines del siglo XV unas cincuenta casas que recibían la denominación de "villa vieja".

En esta época, y al hilo de lo apuntado anteriormente, el foso, ante la pérdida de su función defensiva, se va convirtien-

do en un vertedero en el que los vecinos arrojan todo tipo de basuras, confirmado arqueológicamente en esta intervención, apareciendo abundantes materiales de desecho, mayoritariamente cerámicos, entre ellos loza talaverana.

Esta vivienda es posible que esté en uso hasta

los primeros años del siglo XVII, derribándose para facilitar la defensa de la ciudad en la guerra con Portugal. Durante esta centuria, Mérida sufre un fuerte retroceso, debido sobre todo, a estas guerras así como a varias pestes, que redujeron a la mínima expresión la población emeritense. Como resal-

tan las fuentes, Mérida estaba llena "de cercos y cortinales", marcada por un fuerte carácter rural.

Con la nueva recuperación económica que se da en la ciudad durante el siglo XVIII, esta zona parece ser nuevamente habitada, con la construcción de una casa, que irá sufriendo importantes modificaciones, que van cambiando su fisonomía hasta la actualidad.

Una vez excavado el solar, uno de los problemas que se plantea es qué hacer con estos restos. Se entra, en muchos casos, en una dia-

lética de difícil solución. En nuestra opinión, contraponer el hoy al ayer, buscar una jerarquización de ambos, resulta ridículo. Lo más lógico es asumir y disfrutar esa realidad.

FÉLIX PALMA GARCÍA

Foto: Celerino López



Sondeos y
excavaciones

7

La escultura visigoda de Mérida

Foto: Ceferino López

En el siglo VI, cuando los visigodos trataban de establecer un gobierno unitario desde la capital de Toledo, la ciudad de Mérida vivió un momento de auge, que quedó reflejado en el gran número de construcciones que entonces se elevaron. En la ciudad, de estructura romana, se adicionaron iglesias, monasterios y otros edificios, como el palacio episcopal o el xenodocio, un albergue hospital benéfico, la mayor parte de ellos patrocinados por la iglesia que, en aquel momento, estaba presidida por relevantes obispos, siendo el más conocido de ellos el obispo Mazona.

Estos edificios desaparecieron en la trayectoria posterior de la ciudad. Sólo los restos excavados de la basílica de Santa Eulalia pueden dar una idea de lo que fue la arquitectura religiosa de aquel tiempo. Pero de ellos, han sobrevivido

hasta nuestros días los restos diferenciados de la construcción, las pilastras, columnas, capiteles, cimacios, o ventanas talladas, así como los que formaban parte del mobiliario litúrgico de aquellas iglesias, tales como los altares, cancelos o nichos. Todos componen la colección visigoda de Mérida, expresiva de la calidad de los talleres emeritenses en ese momento y su capacidad creativa, que trascendió a los talleres de otras ciudades como Toledo o Córdoba.

A juzgar por estos restos, la arquitectura de tiempos visigodos en Mérida y su región, sin duda tuvo una riqueza que no es comparable con la estética que apreciamos en las iglesias de la mitad norte de la península, con la que habitualmente, y de manera parcial, se han establecido las definiciones de la arquitectura visigoda.

Después de este brillante momento del siglo VI, el siglo VII queda silenciado en la historia, pero no debe deducirse por ello que la ciudad decayera. Sus talleres debieron seguir funcionando, y aún es previsible que más allá del año 711, cuando la población cristiana de Mérida tuvo una vitalidad que queda reflejada en las numerosas sublevaciones que protagonizó frente al poder de Córdoba hasta el siglo IX, se realizaran todavía alguna de estas



piezas, que habría que considerar así de creación mozárabe.

Hoy por hoy, la colección visigoda de Mérida, que, diferenciada de la colección romana por su entidad, se guarda en la que fue iglesia del convento de Santa Clara, amplía la riqueza del patrimonio arqueológico de Mérida hasta la Alta Edad Media, y constituye el mejor exponente del arte escultórico de esta etapa en el ámbito hispánico.

MARÍA CRUZ VILAÍÓN

Las rogativas

Hace apenas unos años, cuando sufrimos la última sequía, es probable que todos vieramos en la televisión, no sin cierta perplejidad, algo que parecía pintoresco y anacrónico: pueblos que sacaban las imágenes de sus santos de las iglesias y, en procesión, los habitantes del pueblo en oración pública, rogaban para que les fuera concedida la tan deseada lluvia.

La práctica de las rogativas o letanias, hoy motivo de una nota jovial en los informativos, fue durante siglos, ante determinados problemas que afectaban de forma general a la población, el único recurso que ésta tenía para solucionar dichos problemas.

En Mérida, dado su carácter rural en tiempos pasados, además de las epidemias y guerras, las catástrofes que más afectaban globalmente a la población eran aquellas que tenían que ver con las cosechas: las sequías -en alguna ocasión también el exceso de lluvia- y las plagas de langostas o pulgones. Ambos problemas van a generar numerosas rogativas a lo largo de los siglos que, a pesar de ser un acto de fe y esperanza en la intercesión de los santos, son convocadas, normalmente, por el Pleno del Ayuntamiento. En estas rogativas, el pueblo con el Ayuntamiento al frente, escuchaba misa, comulgaba y sacaba en procesión las imágenes de los santos. Ante el problema de la lluvia van a ser las imágenes de la mártir Santa Eulalia y de Nuestra Señora de la Antigua, las que más devoción promuevan. No faltan, sin embargo, años en los que se sacan las imágenes de la iglesia de Santa María o del Convento de San Andrés, por citar sólo algunas más. En ocasiones salen dos imágenes juntas en la procesión, trasladándolas de unas iglesias a otras.

Posteriormente, si las lluvias llegaban, el pueblo, en agradecimiento, daba limosnas al santo o santa que obró el milagro. Así, por ejemplo, gracias a las limosnas de los devotos, se puede hacer una capilla nueva, en 1716, al Santísimo Cristo de la ermita de la Trinidad pues "...en el año próximo pasado como en el presente en las rogativas que se le hicieron para la seca de las aguas y esterilidad de las mieses, pues nos socorrió con grandes y continuas lluvias con las que fue servido mejorar el temporal y aumentar las cosechas de grano...".



En los casos de plagas, aunque como ocurre en la mayoría de las rogativas la principal intercesora va a ser la mártir Santa Eulalia, se va a recurrir también a San Gregorio, a quien, junto a san Albín, precisamente por ser "santos abogados de la langosta y pulgón y lagarta", se les edificó una ermita. En unas ocasiones, se hace misa en la ermita y se saca en procesión la imagen del santo, en otras, se

lleva agua bendita de la ermita de San Gregorio a la Iglesia Mayor de Santa María para que frailes traídos a tal efecto, conjuren la plaga.

Como se ha dicho anteriormente, aunque las rogativas más numerosas son las realizadas para acabar con las sequías o las plagas -celebrándose habitualmente en los meses de la primavera-, no faltan las convocadas para rogar la ayuda de los santos en los conflictos bélicos -un ejemplo son las que el propio rey manda que se hagan en todo el reino durante la guerra contra los franceses, en 1794- o para acabar con enfermedades -como las que se hacen en 1832 con motivo de una epidemia de cólera-.

YOLANDA BARROSO MARTÍNEZ

Foto: Ceferino López

Hoy es
memoria

9

"Historia de la ciudad de Mérida" Bernabé Moreno de Vargas

Bernabé Moreno de Vargas nació en Mérida, en el año 1576 ó 1577 en la casa nº 43 de la calle Santa Eulalia. Sus padres fueron D. Alonso Moreno Dalba, regidor perpetuo de la ciudad, y Dª María de Vargas. Por fallecimiento de su hermano mayor, heredó el mayorazgo con las tierras en el Teatro romano, y el cargo de Regidor Perpetuo de Mérida. Cursó sus estudios superiores en Salamanca, donde se licenció en Leyes, antes de 1598. Casó con Dª María Barrena García, de Montijo, teniendo siete hijos. Falleció el 2 de abril de 1648, enterrándose en la iglesia de Santa Eulalia.

Entre sus obras cabe destacar la "Historia de la Ciudad de Mérida" editada por el concejo emeritense en 1633, los "Discursos de la nobleza de España" y la recuperación del manuscrito atribuido a Paulo Diácono "De vita et miraculis Patrum Emeritensium".

"Historia de la Ciudad de Mérida": la obra narra la historia de la ciudad de Mérida desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XVII. Se encuentra dividida en cinco libros precedidos de un prólogo, en donde el autor propone hacer una historia de Mérida para que no se olviden los hechos

gloriosos de su "patria", aún a costa del esfuerzo humano y económico que le supuso. El libro primero se centra en la Mérida romana, el segundo y tercero abarcan el periodo visigodo, el libro cuarto

narra la conquista de la ciudad por las tropas árabes hasta finales de la Edad Media y el libro quinto abarca desde los Reyes Católicos hasta su edición en 1633.

Moreno de Vargas no centra la obra en su época, sino en el pasado romano-visigodo, ya que es el periodo donde realmente Mérida influyó en el devenir de su territorio (Lusitania) y en el de Hispania. No obstante, de su tiempo hace una relación de hechos y listados de autoridades, que aportan valiosa información.

Su educación humanista se refleja en el tratamiento que da a las fuentes,

donde cita autores clásicos como Plinio y contemporáneos como Sorapán.

Aunque con errores de bulto en fechas y lugares por dar validez a falsos cronicones y escritos, se trata de una obra fundamental para el investigador o simple lector que quiera conocer el pasado de nuestra ciudad: Mérida.

FABIAN LAVADO RODRIGUEZ



Mérida
en los textos

10

La calle Santa Eulalia



Foto: Cefenino López

Desde la fundación romana de la ciudad, la calle Santa Eulalia ha mantenido un papel preeminente dentro del conjunto urbanístico emeritense. Se puede decir que, junto con la Plaza de España y la calle del puente, ha sido el eje vertebrador de la

ciudad a lo largo del tiempo. Precisamente ese era el recorrido del *Decumanus Maximus*, una de las vías principales de la urbe romana cuyos restos pueden apreciarse en la confluencia de la calle Santa Eulalia con la Puerta de la Villa.

Ciudad
Antigua/Actual

11

Simposio internacional

FORO

Boletín del Consorcio de la
Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y
Arqueológica de Mérida

Redacción:
Reyes Huertas, 5
Tel. 924 312024
06800 Mérida
(Badajoz)

E-mail:
cmerida@redestb.es

Dirección:
María del Mar Lozano
Bartolozzi

Coordinación:
Departamento de Didáctica
—Yolanda Barroso Martínez,
Francisco Morgado Portero—

Suscripción gratuita:
924 312 024

Diseño y edición electrónica:
Celerino López

Fotomecánica:
PREIMEX

Impresión:
Imprenta Moreno

Depósito legal:
BA03D-1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental de
Mérida

(todos los días)

Verano:
9 a 13,45
17 a 19,15

Invierno:
9 a 13,45
16 a 18,15

El centro de interpretación y
excavación de la basilica de
Santa Eulalia se puede visitar
todos los días
—excepto domingos— en el
siguiente horario:

Verano:
10 a 13,45
17 a 19,15

Invierno:
10 a 13,45
16 a 17,45

SIMPOSIO INTERNACIONAL

VISIGODOS



Y OMEYAS

UN DEBATE
ENTRE LA TARDOANTIGÜEDAD
Y LA ALTA EDAD MEDIA

